

**ILUNION Retail y
Comercialización, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2021 e informe de gestión, junto con
el informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por ventas

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta, los ingresos principales de la Sociedad se corresponden, fundamentalmente, con los ingresos por ventas relativos a la gestión y explotación de tiendas abiertas al público, en las que se venden artículos de alimentación, regalo, papelería, librería y otros, así como de almacenes de distribución de artículos de papelería, imprenta, mobiliario y regalo protocolario para empresas e instituciones, para las que también se organizan eventos.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo, se compone de un alto volumen de transacciones de importe reducido, generadas en un elevado número de puntos de venta.

Al cierre del ejercicio 2021, los ingresos no cobrados representan, aproximadamente, el 26% de los ingresos devengados en el ejercicio, existiendo el riesgo que éstos sean reconocidos sin haberse cumplido los requisitos para su devengo. Este hecho, unido a la significatividad del volumen de ingresos en las cuentas anuales de la Sociedad, motiva que éste sea un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, recogidas en la Nota 4.12 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos en detalle para una muestra de ingresos, verificando la efectiva realización de la transacción a cierre del ejercicio 2021. Adicionalmente, en aquellos casos en los que ha habido importes cobrados con posterioridad al cierre, hemos contrastado el importe cobrado con los importes registrados por la Sociedad a este respecto al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, hemos contado con nuestros expertos internos en sistemas de información que han realizado pruebas específicas encaminadas a probar la integridad de las ventas, realizando procedimientos basados en pruebas informáticas masivas de datos que parten del origen de la venta en tienda hasta su llegada al sistema informático contable donde se ejecuta la información financiera.

Por último, hemos evaluado si los desgloses incluidos en las Notas 4.12 y 17.1 resultan adecuados a lo requerido en el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692

Lucía Ortega Sande

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23968

21 de junio de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/16152

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021 e
informe de gestión

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)

FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE:		11.855.921	11.855.921	13.660.086	PATRIMONIO NETO:		4.279.296	6.246.915
Inmovilizado intangible-	Nota 5	411.247	411.247	294.006	FONDOS PROPIOS:	Nota 12	4.251.294	6.188.875
Concesiones		141.492	141.492	177.986	Capital-		5.805.991	5.805.991
Aplicaciones informáticas		269.755	269.755	116.020	Capital escriturado		5.805.991	5.805.991
Inmovilizado material-	Nota 6	1.690.960	1.690.960	2.151.107	Reservas-		1.156.706	5.315.750
Terrenos y construcciones		729.438	729.438	730.097	Legal y estatutarias		1.144.159	1.144.159
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		961.522	961.522	1.421.010	Otras reservas		12.547	4.171.591
Inversiones inmobiliarias-	Nota 7	847.432	847.432	860.765	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(766.497)	-
Terrenos		230.068	230.068	230.068	Resultado del ejercicio		(1.944.906)	(4.932.866)
Construcciones		617.364	617.364	630.697	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS:	Nota 13	28.002	58.040
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	Nota 18.1	8.455.835	8.455.835	9.644.844	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		28.002	58.040
Créditos a largo plazo con empresas del Grupo y asociadas		8.455.835	8.455.835	9.644.844	PASIVO NO CORRIENTE:		6.762.783	6.783.130
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 9	138.630	138.630	191.358	Provisiones a largo plazo	Nota 15	31.194	27.990
Instrumentos de patrimonio		240	240	240	Deudas a largo plazo-	Nota 14.1	6.711.979	6.723.700
Otros activos financieros		138.390	138.390	191.118	Deudas con entidades de crédito		6.697.979	6.709.621
Activos por impuesto diferido	Notas 16.1 y 16.6	311.817	311.817	518.006	Otros pasivos financieros		14.000	14.079
					Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 18.1	-	3.486
					Pasivos por impuesto diferido	Notas 16.1 y 16.6	19.610	27.954
ACTIVO CORRIENTE:		12.257.798	12.257.798	12.089.746			13.071.640	12.719.787
Existencias-	Nota 10	1.230.612	1.230.612	1.316.071	PASIVO CORRIENTE:		80.000	80.000
Comerciales		1.110.268	1.110.268	1.232.456	Provisiones a corto plazo	Nota 15	80.000	80.000
Anticipos a proveedores		120.344	120.344	83.615	Deudas a corto plazo-	Nota 14.1	1.289.985	1.274.379
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		7.812.683	7.812.683	8.694.088	Deudas con entidades de crédito		1.288.688	1.274.379
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.756.053	6.756.053	7.310.431	Otros pasivos financieros		1.297	-
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 18.1	589.572	589.572	356.215	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		11.701.655	11.365.408
Deudores varios		41.832	41.832	-	Proveedores	Nota 18.1	7.577.727	6.862.678
Personal		3.073	3.073	17.530	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas		94.748	228.037
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16.1	422.153	422.153	1.009.912	Acreedores varios		2.423.291	2.594.211
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-	Nota 18.1	2.517.741	2.517.741	1.555.109	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 16.1	789.745	999.430
Créditos a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas		2.517.741	2.517.741	1.555.109	Otras deudas con las Administraciones Públicas		705.002	550.307
Inversiones financieras a corto plazo-		4.852	4.852	7.379	Anticipos de clientes		111.142	130.745
Otros activos financieros		4.852	4.852	7.379				
Periodificaciones a corto plazo	Nota 11	124.717	124.717	186.334				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		567.193	567.193	330.765				
Tesorería		567.193	567.193	330.765				
TOTAL ACTIVO		24.113.719	24.113.719	25.749.832	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		24.113.719	25.749.832

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe neto de la cifra de negocios:	Nota 17.1	28.361.166	26.613.809
Ventas		24.904.615	23.283.722
Prestaciones de servicios		3.456.551	3.330.087
Aprovisionamientos:	Nota 17.3	(19.613.597)	(18.775.472)
Consumo de mercaderías		(18.799.750)	(17.913.089)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(3.274)	(1.382)
Trabajos realizados por otras empresas		(960.440)	(740.948)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 10	149.867	(120.053)
Otros ingresos de explotación:		1.868.347	1.909.042
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		461.851	375.159
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 17.2	1.406.496	1.533.883
Gastos de personal:	Nota 17.5	(7.288.156)	(8.295.854)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.530.021)	(7.364.290)
Cargas sociales		(756.303)	(931.564)
Provisiones		(1.832)	-
Otros gastos de explotación:		(4.329.441)	(4.871.189)
Servicios exteriores	Nota 17.6	(4.160.538)	(4.703.921)
Tributos		(111.034)	(162.160)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Notas 9 y 17.6	(24.470)	2.323
Otros gastos de gestión corriente		(33.399)	(7.431)
Amortización del inmovilizado	Notas 5,6 y 7	(747.533)	(841.390)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13	36.163	42.223
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Notas 5 y 6	63.772	(1.053.830)
Resultados por enajenaciones y otros		(22.504)	-
Deterioros y pérdidas		86.276	(1.053.830)
Otros resultados		(135.621)	(27.913)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.784.900)	(5.450.574)
Ingresos financieros:		202.311	178.802
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		202.311	178.802
De empresas del Grupo y asociadas	Nota 18.1	201.529	176.248
De terceros		782	2.554
Gastos financieros:		(160.939)	(100.590)
Por deudas con terceros		(160.720)	(100.590)
Pro actualizaciones de provisiones		(219)	-
Diferencias de cambio		4.862	(4.927)
RESULTADO FINANCIERO		46.234	73.285
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.738.666)	(5.377.289)
Impuesto sobre Beneficios	Nota 16.3	(206.240)	444.423
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.944.906)	(4.932.866)

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(1.944.906)	(4.932.866)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	-	12.021
Efecto impositivo	Notas 13 y 16.6	-	(3.006)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	9.015
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	(36.163)	(42.223)
Efecto impositivo	Notas 13 y 16.6	6.125	10.556
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(30.038)	(31.667)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.974.944)	(4.955.518)

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado (Nota 12)	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13)	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	5.805.991	1.061.493	3.422.486	-	826.660	80.692	11.197.322
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(4.932.866)	(22.652)	(4.955.518)
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	82.666	743.994	-	(826.660)	-	-
Otras variaciones en patrimonio neto	-	-	5.111	-	-	-	5.111
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	5.805.991	1.144.159	4.171.591	-	(4.932.866)	58.040	6.246.915
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.944.906)	(30.038)	(1.974.944)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(4.159.044)	(766.497)	4.932.866	-	7.325
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	5.805.991	1.144.159	12.547	(766.497)	(1.944.906)	28.002	4.279.296

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		281.804	(1.979.616)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.738.666)	(5.377.289)
Ajustes del resultado-		479.171	2.064.227
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	747.533	841.390
Correcciones valorativas por deterioro	Notas 9 y 10	(125.397)	117.730
Variación de provisiones	Nota 15	3.204	16.785
Imputación de subvenciones	Nota 13	(36.163)	(42.223)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Notas 5 y 6	(63.772)	1.203.830
Ingresos financieros		(202.311)	(178.802)
Gastos financieros		160.939	100.590
Diferencias de cambio		(4.862)	4.927
Cambios en el capital corriente-		1.499.927	1.529.109
Existencias		235.326	257.616
Deudores y otras cuentas a cobrar		855.602	2.041.980
Otros activos corrientes		(61.617)	(22.741)
Acreedores y otras cuentas a pagar		469.398	(739.916)
Otros pasivos corrientes		1.218	(7.830)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		41.372	(195.663)
Pagos de intereses		(160.939)	(100.590)
Cobros de intereses		202.311	178.802
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	Nota 16	-	(273.875)
		(49.376)	(6.054.021)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(327.522)	(6.054.021)
Pagos por inversiones-		(209.680)	(140.280)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(209.680)	(140.280)
Inmovilizado material	Nota 6	(117.842)	(618.945)
Inversiones con empresas del Grupo		-	(5.292.718)
Otros activos financieros		-	(2.078)
Cobros por inversiones-		278.146	-
Inversiones con empresas del Grupo		222.891	-
Otros activos financieros		55.255	-
		4.000	7.822.741
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		-	12.021
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		-	12.021
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	4.000	7.810.720
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		-	7.984.000
Emisión deudas con entidades de crédito		4.000	(173.280)
Devolución de otras deudas		-	-
		236.428	(210.896)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		330.765	541.661
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 11	330.765	541.661
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 11	567.193	330.765

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal), fue constituida el 28 de junio de 1990 bajo la denominación social Fundosa Galenas, S.A. Con fecha 25 de marzo de 2015, la Junta General de Accionistas adoptó la decisión de modificar la denominación social de la compañía por la de ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad).

Su domicilio social está en Calle Albacete, 3, Madrid. Cuenta además con centros de trabajo en las provincias de Álava, Albacete, Almería, Asturias, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, La Coruña, La Rioja, Las Palmas de Gran Canaria, León, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Tenerife, Valladolid y Vizcaya.

Su actividad consiste, básicamente, en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la gestión y explotación de tiendas abiertas al público, en las que se venden artículos de alimentación, regalo, papelería, librería y otros, así como de almacenes de distribución de artículos de papelería, imprenta, mobiliario y regalo protocolario para empresas e instituciones, para las que también se organizan eventos.

El objeto social de la Sociedad lo constituye:

- a. La gestión y explotación de los servicios cívico-hospitalarios que puedan establecerse en Centros Sanitarios, tanto públicos como privados, así como la comercialización, distribución y venta al detalle de cualquier clase de productos y mercancías, bienes de consumo o publicaciones de toda índole, en tiendas o unidades comerciales en cualquier tipo de superficies, en especial en tiendas abiertas en hospitales, ya sean públicos o privados.
- b. La comercialización y distribución de material y consumibles de oficina y papelería.
- c. La realización, contratación y subcontratación, de toda clase de trabajos de imprenta y artes gráficas y el manipulado y almacenaje de artículos de artes gráficas.
- d. La comercialización de mobiliario comercial y de oficinas.
- e. La comercialización de regalos de empresa, institucional, publicitario y promocional.
- f. La coordinación y organización de eventos empresariales de carácter comercial, de formación, marketing, así como el diseño, montaje y desmontaje de "Stands" para ferias de empresas y organizaciones.
- g. La prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes integrales de comunicación, gabinete de prensa, prestación o contratación de servicios de publicidad y la organización de congresos y todo tipo de reuniones, relaciones públicas, social media marketing, gestión de campañas y estrategias en medios sociales y generación de contenidos on y off time.
- h. La venta a través de máquinas automáticas expendedoras o de "Vending" de todo tipo de productos susceptibles de comercialización por dicho sistema.
- i. Comercialización, mantenimiento técnico, limpieza y recarga de máquinas automáticas expendedoras o de "Vending".

- j. La gestión y explotación integral de Estaciones de Servicio y la comercialización de productos y servicios propios de dichos establecimientos tales como expedición de carburantes y lavado de vehículos, así como la comercialización, distribución y venta al detalle de cualquier clase de productos y mercancías, bienes de consumo o publicaciones de toda índole, en tiendas o unidades comerciales ubicadas en las mismas.
- k. La gestión y explotación de cualquier clase de establecimiento de hostelería y restauración tales como bares, cafeterías, restaurantes, o similares en los que se sirvan al público todo tipo de bebidas y comidas de elaboración propia o de terceros.
- l. La comercialización y venta al por menor a través de comercio electrónico de cualquier clase de productos, mercancías, o bienes de consumo.
- m. La consultoría, el asesoramiento y la gestión de Centros Especiales de Empleo así como la prestación de los servicios de ajuste personal y social a los trabajadores de dichos centros a través de Unidades de Apoyo en los términos previstos en el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y normas de desarrollo.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, determinados centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales como "Centros Especiales de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Con fecha 28 de junio de 2002 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y varias de sus sociedades dependientes, con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2002. Asimismo, con fecha 30 de junio de 2004 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y su sociedad dependiente Galenas Andaluzas, S.A., con efectos desde el 1 de enero de 2004. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2004.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que de acuerdo con la legislación mercantil formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2020 fueron formuladas por sus Administradores, aprobadas por la Junta de Socios el 30 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 con las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, así como sus adaptaciones sectoriales.

- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2021.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2021.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.4).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos financieros (véase Nota 4.6).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro en existencias (véase Nota 4.7).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.9).
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 4.10).

Estas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor

contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios de criterios contables

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021 y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

	Euros				
	Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020			
		Coste amortizado	VR con cambios en PN	VR con cambios en PL	Coste
<i>Carteras de Activos Financieros</i>					
Inversiones financieras en empresas del Grupo					
- Créditos otorgados	11.199.953	11.199.953	-	-	-
Inversiones financieras					
- Instrumentos de patrimonio	240	-	-	-	240
- Inversiones financieras – fianzas y depósitos	198.497	198.497	-	-	-
Deudores comerciales					
- Clientes por ventas y prestación de servicios	7.310.431	7.310.431	-	-	-
- Clientes, empresas del Grupo y asociadas	356.215	356.215	-	-	-
Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020	19.065.336				

<i>Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020</i>
<i>Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 01.01.2021</i>
<i>Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01.01.2021</i>

19.065.096	-	-	240
-	-	-	-
19.065.096	-	-	240

	Euros		
	Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020	
		Coste amortizado	VR con cambios en PL
<i>Carteras de Pasivos Financieros</i>			
Deudas con entidades de crédito			
-Deudas con entidades de crédito	7.984.000	7.984.000	
Deudas financieras			
-Otros pasivos financieros	14.079	14.079	-
Débitos y partidas a pagar			
-Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.684.926	9.684.926	-
Grupo, multigrupo y asociadas			
-Grupo (préstamos)	3.486	3.486	-
Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020	17.686.491		

<i>Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020</i>
<i>Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 01.01.2021</i>
<i>Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01.01.2021</i>

17.686.491	-
-	-
17.686.491	-

Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas, como consecuencia de la primera aplicación esta norma.

Por su parte, el Real Decreto-Ley 1/2021 ha supuesto la modificación de la norma de registro y valoración para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios. En la nota 4.12 se detallan los criterios de registro y valoración aplicados por la Sociedad.

La Sociedad ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tiene un efecto significativo sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificados ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2021.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2020.

2.9 Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2021 por importe de 1.944.906 euros y al 31 de diciembre de 2021 el pasivo corriente del balance adjunto es superior al activo corriente en 813.842 euros (a 31 de diciembre de 2020 presentaba fondo de maniobra negativo por importe de 630.041 euros).

De cara a revertir esta situación, los administradores de la Sociedad consideran que los flujos de efectivo que genere el negocio y las líneas de financiación disponible permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

Como se indica en la Nota 18, la Sociedad tiene concedido a su Accionista Único la financiación que tiene origen en el sistema de gestión centralizada de tesorería mantenido por el Grupo ILUNION la cual sería de disposición por parte de la Sociedad en caso de ser necesario. En cualquier caso, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero expreso de su Accionista Único para garantizar la continuidad de sus operaciones y atender los pasivos en el plazo por el que figuran registrados en el balance adjunto, por lo que los administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento es válido.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es su aplicación al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores" para su compensación en ejercicios futuros.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado conforme al criterio explicado en la Nota 4.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a. Concesiones:

Los costes incurridos para obtener las concesiones administrativas para la explotación de tiendas se amortizan linealmente durante el periodo de vigencia de las mismas, que oscila entre 5 y 20 años.

b. Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta partida los importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

c. Patentes, licencias y marcas:

Se valoran al precio de coste y se amortizan linealmente durante un periodo de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Otras instalaciones	3 - 15
Mobiliario	2 - 10
Utillaje	5
Equipos para procesos de información	4 - 5
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	4 - 10

Cuando los activos están inseparablemente unidos a los locales explotados en régimen de alquiler o concesión se amortizan en su vida útil o en el período de duración de la concesión o del contrato de alquiler si ésta resultara inferior.

4.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para eventualmente, ser vendidas.

Las construcciones se amortizan de forma lineal en una vida útil igual a la indicada para los elementos de similar naturaleza del inmovilizado material.

4.4 Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja. A efecto del análisis, cada tienda o local es considerada una UGE.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza, como ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2021, tras el análisis de indicios de deterioro efectuado, se han puesto de manifiesto reversiones de valor de determinados elementos de inmovilizado material e intangible, habiéndose registrado una reversión de deterioro de 86.276 euros (dotación de deterioro de 925.307 euros en el ejercicio 2020) (véase Notas 5 y 6).

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, la totalidad de los arrendamientos contratados han sido calificados como operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos operativos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En los contratos de arrendamientos operativos, cuando la Sociedad actúa como arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Durante el ejercicio 2020 y 2021, se han producido bonificaciones en las rentas de los alquileres de las tiendas en las que opera la Sociedad durante el periodo del Estado de Alarma. Estas bonificaciones han sido contabilizadas como menor importe del gasto anual de arrendamientos siguiendo la consulta 1 del BOICAC 125/2021-1.

4.6 Instrumentos financieros

4.6.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.6.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de valoración de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance abreviado y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en los almacenes de la Sociedad.

En la asignación del valor a sus inventarios, la Sociedad emplea el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.8 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b. Subvenciones de carácter reintegrables: las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen, a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir respecto al período total durante el que el concedente exige el cumplimiento de las condiciones. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y simultáneamente se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

4.10 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferido, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imposables negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente. Grupo ILUNION, S.L. es la única entidad que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, también se incluyen aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, así como los saldos de tesorería y otros activos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se crea una expectativa válida frente al trabajador afectado.

En el subepígrafe “Personal” dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance adjunto se incluye la provisión correspondiente al importe de las indemnizaciones devengadas por el personal temporal en función de su antigüedad y salario por un total de 39.490 euros (57.104 euros al cierre del ejercicio 2020). Adicionalmente se incluye en este mismo subepígrafe una provisión por indemnizaciones al personal como consecuencia del cierre de las tiendas por importe de 449.255 euros (710.726 euros al cierre del ejercicio 2020).

4.14 Prestaciones a los empleados – premios de jubilación

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Sociedad está obligada a pagar un premio de vinculación a todo trabajador que opte por extinguir su contrato de trabajo, por motivos distintos al despido, siempre que lleve un mínimo de 10 años al servicio de la Sociedad. Este premio se calcula en base a un número de mensualidades de su salario base, las cuáles varían según la edad de retiro del empleado (50 a 65 años) y su antigüedad en la Sociedad.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “Unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí.

El plan de previsión de prestación definida reconoce el derecho a unas prestaciones, siendo la entidad aseguradora Mapfre. Las aportaciones realizadas por la Sociedad al plan de pensiones se registran bajo el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las variaciones en los importes de los derechos de reembolso asociado a los compromisos futuros así como el valor de los servicios pasados se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de “Resultado financiero”, mientras que las “Ganancias y pérdidas actuariales” (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y cambios de hipótesis actuariales), se imputan directamente en el patrimonio neto.

4.15 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.16 Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- a. Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Ajustes del resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por la Sociedad y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.
- b. Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.
- c. Flujos de efectivo por actividades de financiación: los derivados de variaciones en la deuda financiera y operaciones con accionistas.

El estado de flujos de efectivo se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Reversiones	Saldo Final
Coste:					
Concesiones	1.198.665	-	(323.612)	-	875.053
Patentes, licencias, marcas y similares	3.148	-	(3.148)	-	-
Aplicaciones informáticas	1.620.992	209.680	(1.408.100)	-	422.572
Total coste	2.822.805	209.680	(1.734.860)	-	1.297.625
Amortización acumulada:					
Concesiones	(1.020.679)	(36.494)	323.612	-	(733.561)
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.148)	-	3.148	-	-
Aplicaciones informáticas	(1.354.972)	(142.221)	1.344.376	-	(152.817)
Total amortización acumulada	(2.378.799)	(178.715)	1.671.136	-	(886.378)
Correcciones valorativas por deterioro:					
Aplicaciones informáticas	(150.000)	-	63.724	86.276	-
Total deterioro de valor	(150.000)	-	63.724	86.276	-
Valor neto contable	294.006				411.247

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Concesiones	1.198.665	-	-	1.198.665
Patentes, licencias, marcas y similares	3.148	-	-	3.148
Aplicaciones informáticas	1.540.108	140.280	(59.396)	1.620.992
Total coste	2.741.921	140.280	(59.396)	2.822.805
Amortización acumulada:				
Concesiones	(984.185)	(36.494)	-	(1.020.679)
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.148)	-	-	(3.148)
Aplicaciones informáticas	(1.289.551)	(118.637)	53.216	(1.354.972)
Total amortización acumulada	(2.276.884)	(155.131)	53.216	(2.378.799)
Correcciones valorativas por deterioro:				
Aplicaciones informáticas	-	(150.000)	-	(150.000)
Total deterioro de valor	-	(150.000)	-	(150.000)
Valor neto contable	465.037			294.006

Descripción de los principales movimientos

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha implantado un cambio de sistema para la recopilación de datos de sus transacciones, dando lugar al alta de licencias de software y mejoras en sistemas informáticos por importe de 209.680 euros (140.280 euros de altas registradas en 2020).

En este contexto, se han producido bajas de elementos intangibles asociados al antiguo sistema.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se ha procedido a revertir el deterioro sobre aplicaciones informáticas por importe de 86.276 euros dotado en el ejercicio 2020, tras la sustitución de aplicaciones.

Otra información

El desglose y principal información de las concesiones que explota la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

Concesión	Órgano Concedente	Fecha de Concesión	Años de Duración de la Concesión	Euros		
				Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Concesión Hospital de San Sebastián Hospital de Txagorritxu	Servicio Vasco de Salud	18-08-2005	20	437.766	(356.317)	81.449
	Servicio Vasco de Salud	19-01-2006	20	312.705	(252.662)	60.043
				750.471	(608.979)	141.492

Ejercicio 2020

Concesión	Órgano Concedente	Fecha de Concesión	Años de Duración de la Concesión	Euros		
				Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Hospital Virgen del Rocío	Servicio Andaluz de Salud	09-06-2016	5	411.693	(411.693)	-
Concesión Hospital de San Sebastián	Servicio Vasco de Salud	18-08-2005	20	437.766	(334.827)	102.939
Hospital de Txagorritxu	Servicio Vasco de Salud	19-01-2006	20	312.706	(237.659)	75.047
Fundación Jiménez Díaz	Fundación Jiménez Díaz	10-01-2009	7	36.500	(36.500)	-
				1.198.665	(1.020.679)	177.986

Durante el ejercicio 2021 no han sido renovadas las concesiones vencidas otorgadas por la Fundación Jiménez Díaz y por el Servicio Andaluz de Salud.

La Sociedad no tiene ninguna obligación al vencimiento de los anteriores contratos de revertir las instalaciones en condiciones de uso ni de proceder al desmantelamiento de las mismas. Asimismo, los contratos de concesión no imponen condiciones específicas en cuanto al valor de bienes ni sobre los precios de venta al público.

Los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran en el siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Concesiones	137.286	460.900
Patentes, licencias, marcas y similares	-	3.148
Aplicaciones informáticas	42.532	1.124.469
	179.818	1.588.517

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Saldo Inicial	Euros		
		Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	358.132	-	(9.745)	348.387
Construcciones	498.141	21.701	(54.035)	465.807
Instalaciones técnicas	5.314	20.314	-	25.628
Ustillaje	7.246	-	(7.156)	90
Otras instalaciones	4.833.117	62.495	(2.892.949)	2.002.663
Mobiliario	3.071.264	4.689	(2.431.422)	644.531
Equipos para procesos de información	1.070.972	6.960	(649.804)	428.128
Elementos de transporte	45.760	-	(45.760)	-
Otro inmovilizado material	311.852	1.683	(230.894)	82.641
Total coste	10.201.798	117.842	(6.321.765)	3.997.875
Amortización acumulada:				
Construcciones	(126.176)	(12.615)	54.035	(84.756)
Instalaciones técnicas	(1.036)	(2.232)	-	(3.268)
Ustillaje	(7.223)	(23)	7.156	(90)
Otras instalaciones	(3.488.922)	(343.951)	2.737.494	(1.095.379)
Mobiliario	(2.546.434)	(96.869)	2.287.027	(356.276)
Equipos para procesos de información	(793.633)	(83.774)	645.650	(231.757)
Elementos de transporte	(45.759)	-	45.759	-
Otro inmovilizado material	(266.201)	(16.021)	227.577	(54.645)
Total amortización acumulada	(7.275.384)	(555.485)	6.004.698	(1.826.171)
Correcciones valorativas por deterioro:				
Otras instalaciones	(775.307)	-	(294.563)	(480.744)
Total deterioro de valor	(775.307)	-	(294.563)	(480.744)
Valor neto contable	2.151.107			1.690.960

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	358.132	-	-	358.132
Construcciones	498.141	-	-	498.141
Instalaciones técnicas	5.314	-	-	5.314
Ustillaje	7.246	-	-	7.246
Otras instalaciones	5.133.466	345.575	(645.924)	4.833.117
Mobiliario	3.209.606	36.043	(174.385)	3.071.264
Equipos para procesos de información	875.298	233.725	(38.051)	1.070.972
Elementos de transporte	45.760	-	-	45.760
Otro inmovilizado material	344.768	3.602	(36.518)	311.852
Total coste	10.477.731	618.945	(894.878)	10.201.798
Amortización acumulada:				
Construcciones	(119.883)	(6.293)	-	(126.176)
Instalaciones técnicas	(503)	(533)	-	(1.036)
Ustillaje	(7.201)	(22)	-	(7.223)
Otras instalaciones	(3.483.792)	(432.211)	427.081	(3.488.922)
Mobiliario	(2.544.621)	(129.454)	127.641	(2.546.434)
Equipos para procesos de información	(748.378)	(79.747)	34.492	(793.633)
Elementos de transporte	(45.759)	-	-	(45.759)
Otro inmovilizado material	(274.856)	(24.666)	33.321	(266.201)
Total amortización acumulada	(7.224.993)	(672.926)	622.535	(7.275.384)
Correcciones valorativas por deterioro:				
Otras instalaciones	-	(775.307)	-	(775.307)
Total deterioro de valor	-	(775.307)	-	(775.307)
Valor neto contable	3.252.738			2.151.107

Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2021 se han producido bajas de elementos con un valor de adquisición de 6.321.765 euros de los cuales se encontraban amortizados 6.004.698 euros, aplicando el deterioro asociado por importe de 294.563 euros y suponiendo unas pérdidas por bajas de inmovilizado por importe de 22.504 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias del balance adjunto.

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha adquirido a empresas del grupo y vinculadas inmovilizado material por importe de 2.141 euros (46.880 euros en 2020) (véase Nota 18).

Los Administradores de la Sociedad, tras evaluar la recuperabilidad del inmovilizado material registrado al cierre del ejercicio 2021, consideran que no existen indicios de deterioro adicionales a los ya registrados.

Otra información

Al cierre del ejercicio 2021 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 554.004 euros (5.709.544 euros al cierre del ejercicio 2020) de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Terrenos	-	-
Construcciones	573	54.608
Maquinaria	9.214	31.489
Ustillaje	90	7.156
Otras instalaciones	317.207	2.671.992
Mobiliario	142.743	1.992.995
Equipos para proceso de información	59.887	659.198
Elementos de transporte	-	45.759
Otro inmovilizado material	23.914	219.324
	553.628	5.682.521

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado material.

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Saldo Inicial	Euros		
		Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	230.068	-	-	230.068
Construcciones y otro inmovilizado	1.368.879	-	(361.979)	1.006.900
Total coste	1.598.947	-	(361.979)	1.236.968
Amortización acumulada:				
Construcciones y otro inmovilizado	(738.182)	(13.333)	361.979	(389.536)
Total amortización acumulada	(738.182)	(13.333)	361.979	(389.536)
Valor neto contable	860.765			847.432

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Terrenos	230.068	-	230.068
Construcciones y otro inmovilizado	1.368.879	-	1.368.879
Total coste	1.598.947	-	1.598.947
Amortización acumulada:			
Construcciones y otro inmovilizado	(724.849)	(13.333)	(738.182)
Total amortización acumulada	(724.849)	(13.333)	(738.182)
Valor neto contable	874.098		860.765

Las bajas de inversiones inmobiliarias registradas durante el ejercicio 2021 se corresponden con bajas de inversiones en instalaciones que han quedado en desuso.

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" incluye ingresos relacionados con contratos de arrendamientos en los cuáles la Sociedad actúa como arrendador por un importe de 98.311 euros (92.120 euros al 31 de diciembre de 2020), correspondiéndose el resto de los ingresos registrados en el mencionado epígrafe a aportaciones publicitarias de proveedores por promoción de la marca en los puntos de venta, principalmente.

Las inversiones inmobiliarias corresponden principalmente a los siguientes locales:

- Un local y 11 plazas de garaje sitos en la Calle Garibay en Madrid, sobre las cuales durante el ejercicio 2016 se firmaron 3 contratos de arrendamiento, que entraban en vigor el 1 de enero de 2017. El primer contrato se firmó el 15 de diciembre de 2016, por un periodo de 5 años prorrogables mediante acuerdo previo de las partes, y una renta mensual de 2.924 euros, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. El segundo contrato se firmó el 15 de noviembre de 2016, por un periodo de 5 años prorrogables mediante acuerdo previo de las partes, y una renta mensual de 972 euros, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. El tercer contrato se firmó el 15 de noviembre de 2016, por un periodo de 5 años prorrogables mediante acuerdo previo de las partes, y una renta mensual de 1.104 euros, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. Los ingresos por arrendamiento de los anteriores contratos ascendieron a 74.762 euros en 2021 (75.556 euros en 2020).
- Asimismo, con fecha 16 de enero de 2014 la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento sobre dos locales situados en Sevilla con un tercero con una duración de 5 años prorrogables mediante acuerdo previo de las partes, y una renta mensual inicial de 900 euros hasta el 31 de diciembre de 2014 y de 1.000 euros desde el 1 de enero de 2015, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. El 15 de junio de 2017 se rescindió el contrato con uno de los inquilinos, firmándose un nuevo contrato, con un nuevo inquilino, con una duración de 5 años prorrogables mediante acuerdo previo de las partes, y una renta mensual inicial de 500 euros hasta el 31 de agosto de 2017 y de 1.000 euros desde el 1 de septiembre de 2017, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. El 1 de enero de 2019, dicho contrato de arrendamiento quedó subrogado a otro nuevo inquilino en las mismas condiciones pactadas anteriormente. En relación con el contrato de arrendamiento del otro local, el 17 de enero de 2019 la Sociedad renovó el contrato de arrendamiento por una vigencia de otros 3 años, con una renta mensual de 1.039 euros revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. Los ingresos en 2021 ascendieron a 23.549 euros (16.564 euros en 2020).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2021 no existen elementos registrados dentro del epígrafe "Inversiones inmobiliarias" que se encuentren totalmente amortizados (361.979 euros al 31 de diciembre de 2020).

8. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene 70 arrendamientos operativos como arrendatario (73 al 31 de diciembre de 2020). Se corresponden, principalmente, con adjudicaciones en concurso público de espacios en hospitales destinados a la venta de prensa, artículos de regalo y otras mercaderías. En menor medida, la Sociedad tiene formalizados contratos de alquiler de locales en otros establecimientos para el desarrollo de su actividad.

En el ejercicio 2021 se han devengado rentas por todos estos contratos de arrendamiento operativo por importe de 1.546.362 euros (1.813.947 euros en 2020) (véase Nota 17.6). Los contratos o concesiones de estos locales tienen una duración que oscila entre 1 y 15 años desde la fecha de su formalización.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tiene comprometidos con los arrendadores los siguientes pagos futuros en concepto de rentas, de acuerdo con los actuales contratos, sin tener en cuenta, en su caso, el efecto de las cláusulas de revisión o la repercusión de gastos comunes:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	1.331.825	1.411.788
Entre uno y cinco años	1.474.946	2.148.282
Más de cinco años	589.819	618.449
	3.396.590	4.178.519

9. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos financieros a coste		
Instrumentos de patrimonio	240	240
Activos financieros a coste amortizado		
Derechos de reembolso (Nota 15)	360	34.797
Otros activos financieros – Fianzas	138.030	156.321
Total inversiones financieras a largo plazo	138.630	191.358

Instrumentos de patrimonio

El saldo incluido en el epígrafe “Instrumentos de patrimonio” se corresponde con la adquisición en el ejercicio 2009 de participaciones sociales en la Entidad Aval Madrid SGR, que se encuentran valoradas a coste de adquisición.

Fianzas

Las fianzas se corresponden, principalmente, con depósitos realizados en el momento de la firma de contratos de arrendamiento operativo.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Además, en el ejercicio 2021 se ha tenido en consideración el riesgo de negocio asociado al Covid-19.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(71.574)	(94.209)
Dotación (Nota 17.6)	(32.532)	(45.759)
Reversión (Nota 17.6)	46.139	68.394
Saldo final	(57.967)	(71.574)

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 la Sociedad reconoció pérdidas de créditos comerciales incobrables y deudores por importe de 38.077 euros (20.312 en 2020) (véase Nota 17.6).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye, fundamentalmente, el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido y que el impacto en variaciones de tipos de intereses no se sería significativas.

Riesgo de negocio asociado al Covid-19

Desde el comienzo de la pandemia en marzo de 2020, la Sociedad ha estado expuesta de forma directa a los impactos que ésta ha generado en la economía, en la medida en que su actividad se desarrolla, principalmente, en tiendas ubicadas en hospitales y otros centros que han visto paralizada su actividad totalmente. En este contexto, las ventas del ejercicio 2021 han aumentado respecto de las realizadas en ejercicio 2020 en un 6,6%, aun que se encuentran por debajo de los niveles alcanzados en el ejercicio 2019 en un 38% inferior.

En este sentido, los Administradores y la Dirección de la Sociedad tomaron una serie de medidas ligadas principalmente a salvaguardar la caja mediante la contención del gasto, como la ejecución de un expediente temporal de empleo (ERTE) por fuerza mayor y por causas productivas con efectos desde el 14 de marzo de 2020 al 30 de octubre que afectó a 559 trabajadores.

Desde el punto de vista del impacto de la crisis generada por el COVID-19 en el riesgo de liquidez, la Sociedad contrató en abril de 2020 un préstamo ICO con el banco Sabadell por un importe de 8 millones de euros (véase Nota 14). Estos hechos, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez y al apoyo financiero de su accionista único Grupo ILUNION, S.L. quien ha manifestado formalmente que prestará los fondos necesarios para atender a los compromisos de pago de la Sociedad en el corto plazo y garantizar la continuidad de sus operaciones, permitirán afrontar las eventuales tensiones que pudieran producirse hasta la recuperación total de los niveles de actividad de la Sociedad.

Asimismo, en cuanto al riesgo de valoración de los activos de la Sociedad, no se han producido impactos relevantes en las cuentas por cobrar como consecuencia de la situación de insolvencias derivadas de la crisis sanitaria. Respecto a sus activos fijos, la Sociedad mantiene registrado un deterioro de sus activos materiales por importe de 480.744 euros al cierre del ejercicio 2021 (véase Nota 6). Asimismo, mantiene registrado un deterioro de existencias por importe de 76.068 euros relacionado con existencias con lenta o nula rotación y mermas. Esta provisión está directamente relacionada con el cierre de diversos puntos de venta. No ha sido necesario el registro de pasivos adicionales salvo los asociados a determinadas salidas del personal de aquellas tiendas cerradas (véase Nota 4.13).

Durante el ejercicio 2021, gracias a la vacunación la evolución de la pandemia ha sido positiva aunque está no ha sido erradicada totalmente. En este sentido, los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objeto de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La Sociedad pertenece al Grupo ILUNION, S.L. cuya matriz es la encargada de gestionar la liquidez del conjunto de empresas. En este sentido no se advierte riesgo de liquidez. Asimismo, tal y como hemos mencionado en el apartado anterior "Riesgo de negocio asociado al Covid-19", la Sociedad formalizó en abril de 2020 un contrato de préstamo ICO (véase Nota 14) y cuenta con el apoyo financiero de su accionista único para atender las necesidades de liquidez y garantizar la continuidad de la Sociedad.

10. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Comerciales	1.186.336	1.462.722
Anticipos a proveedores	120.344	83.615
Corrección valorativa por deterioro	(76.068)	(230.266)
Valor neto contable	1.230.612	1.316.071

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(230.266)	(110.213)
Dotación (Nota 17.3)	-	(120.053)
Aplicación	4.331	-
Reversión (Nota 17.3)	149.867	-
Saldo final	(76.068)	(230.266)

Las correcciones valorativas en existencias dotadas en el ejercicio 2020 fueron motivadas, fundamentalmente, por lenta rotación, caducidad y deterioro parcial de los productos que comercializa la Sociedad como consecuencia del cierre de diversos puntos de venta durante el ejercicio 2020.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



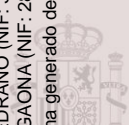
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Euros	
	2021	2020
Caja	381.387	263.217
Cuentas corrientes a la vista	185.806	67.548
	567.193	330.765

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. Patrimonio Neto - Fondos Propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social está representado por 966.055 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	% de Participación
Grupo ILUNION, S.L.	100
	100

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 es Grupo ILUNION, S.L. De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad. Los contratos suscritos con el accionista han sido detallados en la Nota 18.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 dicha reserva no se encuentra completamente constituida.

13. Patrimonio Neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Ejercicio 2021

Administración Pública	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones-(Bajas)	Imputación al Resultado	Efecto Impositivo (Nota 16.6)	Saldo Final
Autonómica	58.040	-	(36.163)	6.125	28.002
	58.040	-	(36.163)	6.125	28.002

Ejercicio 2020

Administración Pública	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Imputación al Resultado	Efecto Impositivo (Nota 16.6)	Saldo Final
Autonómica	80.692	12.021	(42.223)	7.550	58.040
	80.692	12.021	(42.233)	7.550	58.040

Las subvenciones incluidas en este epígrafe se han concedido por distintas Comunidades Autónomas (Asturias, Canarias, Castilla León, Madrid, Andalucía y País Vasco) en los años 2010 a 2020 con el objetivo de financiar inversiones en activos fijos nuevos y contratación de personal discapacitado, fundamentalmente.

Los Administradores consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen importes pendientes de cobro asociados a las citadas subvenciones.

14. Deudas a largo y corto plazo

14.1 Pasivos financieros (largo y corto plazo)

El detalle de pasivos financieros (largo y corto plazo) con terceros registrados a coste amortizado en los epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



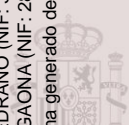
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

	Euros	
	2021	2020
A largo plazo a coste amortizado:		
Deudas con entidades de crédito	6.697.979	6.709.621
Fianzas recibidas a largo plazo	14.000	14.079
Total a largo plazo	6.711.979	6.723.700
A corto plazo a coste amortizado:		
Deudas con entidades de crédito	1.288.688	1.274.379
Otros pasivos financieros	1.297	-
Total a corto plazo	1.289.985	1.274.379

Con fecha 30 de abril de 2020, la Sociedad formalizó un contrato de préstamo ICO con el banco Sabadell, por el cual se le otorgó un préstamo mercantil a interés variable por importe de 8 millones de euros. La liquidación de los intereses es anual revisable cada periodo. El préstamo cuenta con un periodo de carencia de 12 meses y los periodos de amortización ascienden a 48 meses con pago a fin de mes.

Con fecha 5 de marzo de 2021, Banco Sabadell ha concedido una ampliación del periodo de carencia por el cual el préstamo comenzará a amortizarse el 30 de abril de 2022.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de Euros				
	2023	2024	2025	2026	Total
Deudas con entidades de crédito	1.965.685	2.004.747	2.044.585	682.962	6.697.979
	1.965.685	2.004.747	2.044.585	682.962	6.697.979

Ejercicio 2020

	Miles de Euros				
	2022	2023	2024	2025	Total
Deudas con entidades de crédito	1.980.662	2.008.937	2.037.615	682.407	6.709.621
	1.980.662	2.008.937	2.037.615	682.407	6.709.621

14.2 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
 FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



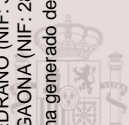
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	41	40
Ratio de operaciones pagadas	29	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	106	81

	Euros	
	2021	2020
Total pagos realizados	20.545.540	20.853.444
Total pagos pendientes	3.970.055	3.206.820

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance menos las provisiones registradas por "Acreedores facturas pendientes de recibir".

Para el cálculo del "Periodo medio de pago a proveedores" se ponderan tanto las operaciones pagadas durante el ejercicio como las operaciones pendientes de pago a la fecha de cierre del ejercicio. Se entiende por número de días, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores y el resto de las magnitudes se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días. Adicionalmente, según Ley 11/2013, con fecha 27 de julio de 2013, el plazo máximo legal pasa a ser de 30 días, salvo en el caso de que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior que en ningún caso será superior a 60 días.

15. Provisiones y contingencias

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



El movimiento de las provisiones a largo y corto plazo de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros		
	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
A largo plazo:			
Otras provisiones (premios de jubilación)	27.990	3.204	31.194
Total a largo plazo	27.990	3.204	31.194
A corto plazo:			
Otras provisiones	80.000	-	80.000
Total a corto plazo	80.000		80.000
Total	107.990		111.194

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Reversiones	Aplicación	Saldo Final
A largo plazo:					
Otras provisiones (premios de jubilación)	-	27.990	-	-	27.990
Total a largo plazo	-	27.990	-	-	27.990
A corto plazo:					
Provisión por subvenciones de explotación	242.783	-	-	(242.783)	-
Otras provisiones	91.295	25.000	(36.295)	-	80.000
Total a corto plazo	334.078	52.990	(36.295)	(242.783)	80.000
Total	334.078	80.980	(36.295)	(242.783)	107.990

En el ejercicio 2020 la Sociedad contrató a un experto independiente para la valoración actuarial de los compromisos garantizados al personal activo a 31 de diciembre de 2020. En base a dicha valoración el valor de los derechos de reembolso (provisión matemática) aportados por la Sociedad a la aseguradora ha ascendido a 360 euros al 31 de diciembre de 2021 (34.797 euros al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 9), mientras que el valor de la obligación devengada por la Sociedad para con su personal asciende a 31.194 euros al cierre del ejercicio 2021 (27.990 euros al cierre del ejercicio 2020) respectivamente (véase Nota 4.14).

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valido.redsara.es>)
Firma válida.

La Sociedad procedió al cierre del ejercicio 2015 a provisionar 127.678 euros correspondientes a las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía en los ejercicios 2009 y 2010. La Sociedad consideró que estos importes no serían finalmente satisfechos en base a la proposición no de ley publicada en 2015 por el Parlamento de Andalucía por la que se exponía la no cobrabilidad de los importes aprobados previos al ejercicio 2012. Asimismo, la Sociedad, durante el ejercicio 2017, procedió a provisionar 115.105 euros correspondientes a subvenciones devengadas por la Junta de Andalucía con anterioridad al ejercicio 2012. Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad procedió a aplicar la totalidad de la provisión por importe de 242.783 euros contra la cuenta por cobrar con la Junta de Andalucía al considerarse que definitivamente dichos importes no serían recuperables.

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía avales y seguros de caución de diversas entidades financieras y aseguradoras por importe de 919.900 euros (239.988 euros al 31 de diciembre de 2020) que están contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L y corresponden, principalmente, a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

En el ejercicio 2020, Grupo ILUNION, S.L. firmó entre otros un préstamo ICO por 35 millones de euros el cual la Sociedad firmó como garante del mismo.

16. Situación fiscal

16.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Activos por impuesto diferido (Nota 16.6)	311.817	518.006
Otros créditos fiscales con las Administraciones Públicas:		
Subvenciones (Nota 17.2)	347.325	968.144
Seguridad Social	56.155	41.768
Hacienda Pública, retenciones	18.673	-
	422.153	1.009.912
Total activos fiscales	733.970	1.527.918
Pasivos por impuesto diferido (Nota 16.6)	19.610	27.954
Otras deudas fiscales con las Administraciones Públicas:		
IVA	633.753	430.660
IRPF	71.249	58.090
Subvenciones (Nota 17.2)	-	61.557
	705.002	550.307
Total pasivos fiscales	724.612	578.261

16.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado antes de impuestos	(1.738.666)	(5.377.289)
Diferencias permanentes:		
Aumentos	85.000	10.583
Diferencias temporarias:		
Aumentos-		
Deterioro de inmovilizado material e intangible (Notas 5 y 6)	-	925.307
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	-	909.292
Otras provisiones no deducibles	298.467	-
Disminuciones-		
Reversión por amortización no deducible	(40.941)	(40.941)
Deterioro y bajas de Inmovilizado intangible y material (Nota 5 y 6)	(444.563)	-
Otras provisiones no deducibles	(176.455)	-
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	(550.000)	-
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	8.874	9.614
Base Imponible (Resultado fiscal)	(2.558.284)	(3.563.434)
Impuesto bruto devengado (25%)	-	-
Deudas (créditos) con empresas del Grupo a corto plazo, efecto impositivo	-	-

Las diferencias permanentes (aumentos) se deben fundamentalmente a gastos que se han considerado no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias (disminuciones) se deben, principalmente, por un lado a la reversión de deterioros de inmovilizado registrados por la Sociedad (véase Notas 5 y 6), y por otro lado a las provisiones por remuneraciones pendientes de pago al personal de la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

Tal y como se indica en la Nota 4.10, la Sociedad tributa por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94 siendo Grupo ILUNION, S.L. la Sociedad Dominante del Grupo. En el ejercicio 2021 el resultado ha sido negativo, lo que ha generado un crédito con Grupo ILUNION, S.L.

16.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.738.666)	(5.377.289)
Diferencias permanentes	85.000	10.583
Diferencias temporarias no registradas en balance	1.792	-
Resultado contable ajustado	(1.651.874)	(5.366.706)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	-	-
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	(19.914)	6.395
Otros ajustes	226.154	(450.818)
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	206.240	(444.423)

16.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	-	-
Variación de impuestos diferidos:		
Limitación a la deducción de la amortización	10.235	10.235
Deterioros y provisiones por inmovilizado intangible y material	111.141	(231.327)
Otras provisiones	106.997	(227.323)
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	(2.219)	(2.403)
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	(19.914)	6.395
Gasto / (Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	206.240	(444.423)

16.5 Grupo de Consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.10, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo fiscal. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto de Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada sociedad con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

El saldo deudor de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2021 es 0 euros. Esto se debe a que la Sociedad en el presente ejercicio ha decidido no registrar ingreso alguno por las empresas que han tenido pérdidas.

16.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Ajustes al IS	Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto		
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros y provisiones por inmovilizado intangible y material	231.444	(111.141)	-	-	120.303
Provisión para operaciones comerciales y otros	245.621	(106.997)	-	22.184	160.808
Amortización del ejercicio no deducible	40.941	(10.235)	-	-	30.706
Total activos por impuesto diferido	518.006	(228.373)	-	22.184	311.817
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminación de márgenes por Grupo	(8.609)	2.219	-	-	(6.390)
Subvenciones no reintegrables (Nota 13)	(19.345)	-	6.125	-	(13.220)
Total pasivos por impuesto diferido	(27.954)	2.219	6.125	-	(19.610)

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Ajustes al IS	Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto		
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros y provisiones por inmovilizado intangible y material	10.521	231.327	-	(10.403)	231.444
Provisión para operaciones comerciales y otros	20.000	227.323	-	(1.702)	245.621
Amortización del ejercicio no deducible	51.176	(10.235)	-	-	40.941
Total activos por impuesto diferido	81.697	448.415	-	(12.105)	518.006
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminación de márgenes por Grupo	(11.012)	2.403	-	-	(8.609)
Subvenciones no reintegrables (Nota 13)	(26.895)	-	7.550	-	(19.345)
Total pasivos por impuesto diferido	(37.907)	2.403	7.550	-	(27.954)

16.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, cinco en el caso el Impuesto sobre Sociedades. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos, por tanto, las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones en caso de una eventual inspección no producirán en ningún supuesto un impacto relevante en las cuentas anuales.

17. Ingresos y gastos

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ventas en tiendas de conveniencia y unidades de vending	14.582.425	13.769.701
Ventas de material y mobiliario de oficina	1.595.573	1.390.629
Ventas de material promocional, artes gráficas y otros	8.726.617	8.123.392
Ingresos por prestaciones de servicios	3.456.551	3.330.087
	28.361.166	26.613.809

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

17.2 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2021	2020
Comunidad de Madrid	608.927	571.430
Comunidad de Murcia	16.207	13.149
Generalidad de Cataluña	49.412	74.905
Gobierno de Canarias	169.834	162.027
Gobierno de Navarra	16.149	13.533
Principado de Asturias	23.615	42
Gobierno de La Rioja	15.684	14.878
Gobierno Vasco	63.720	65.592
Junta de Andalucía	280.323	422.247
Junta de Castilla León	45.782	71.387
Junta de Castilla-La Mancha	26.128	14.947
Xunta de Galicia	58.954	51.305
Gobierno Balear	27.280	34.834
Otras subvenciones	4.481	23.607
	1.406.496	1.533.883

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden a las concedidas mensualmente a los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por cada empleado discapacitado en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de cobro subvenciones de explotación por valor de 347.325 euros (968.114 euros al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 16.1). No se encuentran pendientes de pago subvenciones de explotación al 31 de diciembre de 2021 (61.557 euros a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 16.1).

17.3 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2021	2020
Consumo de mercaderías:		
Compras de mercaderías	18.523.411	17.591.441
Variación de existencias de mercaderías	276.339	321.648
	18.799.750	17.913.089
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras de materias primas-		
Compras nacionales	3.274	1.382
Trabajos realizados para otras empresas	960.440	740.948
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 10)	(149.867)	120.053
Total aprovisionamientos	19.613.597	18.775.472

17.4 Detalles de compras según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Euros							
	2021				2020			
	Nacionales	Intra-comunitarias	Importaciones	Total	Nacionales	Intra-comunitarias	Importaciones	Total
Compras	18.230.718	286.895	9.072	18.526.685	17.435.074	106.670	51.079	17.592.823

17.5 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	6.181.383	7.155.879
Indemnizaciones	348.638	208.411
Cargas sociales	716.707	808.432
Provisiones	1.832	-
Otros gastos:		
Formación	8.331	62.793
Ropa de trabajo	1.101	13.441
Otros	30.164	46.898
	7.288.156	8.295.854

17.6 Otros gastos de explotación

Servicios exteriores

El detalle del epígrafe “Servicios exteriores” es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos (Nota 8)	1.546.362	1.813.947
Reparaciones y conservación	435.901	431.431
Servicios de profesionales independientes	1.145.907	1.189.630
Transportes	60.124	7.434
Primas de seguros	11.414	32.384
Servicios bancarios	54.854	45.537
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	28.968	44.655
Suministros	247.476	352.464
Otros servicios	629.532	786.440
	4.160.538	4.703.921

El saldo de la cuenta “Servicios de profesionales independientes”, incluye servicios prestados por Grupo ILUNION, S.L. por importe de 408.515 euros (395.837 euros en 2020), (véase Nota 18.1). Asimismo, incluye servicios prestados por la sociedad ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. por importe de 429.822 euros (393.629 euros en 2020). El resto del importe registrado en este epígrafe corresponde, fundamentalmente, a gastos de servicios informáticos por importe de 307.570 euros (400.164 euros en 2020).

Asimismo, dentro de la cuenta “Servicios de profesionales independientes” se registran los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 por importe de 26.936 euros (25.100 euros en 2020). Adicionalmente, el auditor de cuentas de la Sociedad ha prestado otros servicios de verificación por importe de 11.220 euros en 2021 (7.480 euros en 2020).

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Dotación por deterioro de créditos comerciales (Nota 9)	(32.532)	(45.759)
Pérdidas por créditos comerciales (Nota 9)	(38.077)	(20.312)
Reversión por deterioro de operaciones comerciales (Nota 9)	46.139	68.394
	(24.470)	2.323

17.7 Moneda extranjera

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha realizado compras en divisas (dólares) (31.071 euros en dólares en el ejercicio 2020). Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no tiene registrados saldos en balance en moneda distinta al euro.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

18.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2021

Deudor / (Acreedor)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Créditos a largo plazo	8.455.835	-	-	8.455.835
Créditos a corto plazo	2.517.741	-	-	2.517.741
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	93.332	208.712	287.528	589.572
Proveedores	(34.717)	(11.389)	(48.642)	(94.748)

Ejercicio 2020

Deudor / (Acreedor)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Créditos a largo plazo	9.644.844	-	-	9.644.844
Créditos a corto plazo	1.555.109	-	-	1.555.109
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	103.943	66.073	186.199	356.215
Deudas a largo plazo	-	(3.486)	-	(3.486)
Proveedores	(95.420)	(600)	(132.017)	(228.037)

La Sociedad tiene formalizada con Grupo ILUNION, S.L. una línea de disposición de tesorería iniciada en 2007. La Sociedad renovó el 1 diciembre de 2021 dicha línea de crédito de puesta a disposición de tesorería por un importe máximo de 15 millones de euros, siendo el vencimiento último 31 de diciembre de 2027. El tipo de interés que resulta de aplicación es del 2%. Asimismo, los Administradores del Grupo ILUNION, S.L., al que pertenece la Sociedad, deudores de este crédito, no estiman amortizar este crédito en el corto plazo, motivo por el que se presenta en el activo no corriente al 31 de diciembre de 2021, salvo por el importe de 2.517.741 euros registrado en el corto plazo del balance abreviado adjunto.

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha adquirido a empresas del grupo y vinculadas inmovilizado material por importe de 2.141 euros (46.880 euros en 2020).

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ejercicio 2021

Ingresos / (Gastos)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Ventas	503.906	842.967	1.049.642	2.396.515
Otros ingresos	47.200	-	129.504	176.704
Ingresos financieros - Intereses	201.529	-	-	201.529
Servicios exteriores	(798.737)	-	(658.087)	(1.456.824)
Compras de mercaderías	-	-	(177.948)	(177.948)

Ejercicio 2020

Ingresos / (Gastos)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Ventas	432.480	539.134	1.232.168	2.203.782
Otros ingresos	59.900	-	124.958	184.858
Ingresos financieros - Intereses	176.248	-	-	176.248
Servicios exteriores	(736.833)	-	(702.092)	(1.438.925)
Compras de mercaderías	-	-	(101.309)	(101.309)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.2 Administradores y Alta Dirección

El Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra compuesto por dos hombres.

Los Administradores, no han devengado retribución alguna en su condición de Administradores durante los ejercicios 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil relativas a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

18.3 Información de transparencia

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores han informado de las participaciones que ha ostentado durante el año 2021, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

19. Otra información

19.1 Estructura del personal

El número medio de personas por categoría empleadas en el ejercicio 2021 en comparación con las cifras relativas al ejercicio 2020 (promediadas según el tiempo durante el cual han prestado sus servicios a la Sociedad teniendo en cuenta el efecto del expediente de regulación temporal de empleo (Nota 9) por fuerza mayor y razones productivas formalizado por la Sociedad) ha sido:

Categoría	Número Medio de Empleados	
	2021	2020
Directivos	2	3
Mandos intermedios y técnicos	111	99
Operarios	263	235
	376	337

Del total de la plantilla media del ejercicio 2021, 248 empleados son personas con discapacidad (279 empleados en el ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de la plantilla de la Sociedad por género era el siguiente:

Categoría	Número de Empleados					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	2	-	4	4
Mandos intermedios y técnicos	37	59	96	44	58	102
Operarios	108	176	284	131	204	335
	146	236	382	175	266	441

19.2 Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

20. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 24 de febrero de 2022 ha dado comienzo la invasión de Rusia a Ucrania, dando lugar a una guerra entre ambos países cuyas consecuencias hoy son todavía inciertas.

Los Administradores de la Sociedad han evaluado la exposición de la Sociedad a estas circunstancias determinando, de forma preliminar, que ésta es baja ya que la presencia de las operaciones de la Sociedad en la zona es inexistente y no cuenta en sus operaciones con ninguna dependencia de aprovisionamientos que puedan verse afectadas por cortes y restricciones de suministro.

Sin embargo, los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evaluación de la situación, con el fin de poder afrontar con solvencia cualquier posible impacto negativo en el conjunto de la economía.

Adicionalmente a lo mencionado con anterioridad, con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos objeto de mención en esta memoria.

ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2021

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia afectó adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica en 2020.

Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año pasado, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea, alcanzando según lo publicado por el Banco Mundial, un crecimiento global del 5,5% en 2021.

Esta ralentización se debió en parte a la etapa final de los paquetes de estímulo económico y fiscal, y a importantes interrupciones en las cadenas de suministros, aunque el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de las Naciones Unidas apunta a un cuarteto de factores como los principales causantes de esta desaceleración: las nuevas oleadas de infecciones por COVID-19, los persistentes retos del mercado laboral, los prolongados desafíos relacionados con las cadenas de suministros y las crecientes presiones inflacionistas.

A nivel mundial y en las economías avanzadas, la inflación ha alcanzado las tasas más altas desde 2008. En los mercados emergentes y en desarrollo, ha llegado a la tasa más alta desde 2011. En consecuencia, para contener las presiones inflacionarias, muchas economías emergentes y en desarrollo han comenzado a retirar las medidas de apoyo mucho antes de que se complete la recuperación.

El PIB de la zona euro crece un 5,3% en 2021

Según FUNCAS, la rápida, flexible y eficaz actuación del BCE ha surtido efectos sobre la estabilidad financiera de la eurozona, como respuesta a la COVID-19. La evidencia muestra que el tensionamiento en el mercado monetario al inicio de la pandemia fue reducido y transitorio, los gobiernos de los países de la eurozona han tenido abiertos los mercados y se han financiado a tipos y primas de riesgo muy reducidos –a pesar del fuerte incremento del déficit público–, los diferenciales de los bonos corporativos volvieron rápidamente a sus niveles previos, al igual que las primas de riesgo bancario, y el crédito ha seguido fluyendo a la economía. Todo ello pone de manifiesto que se evitó un grave accidente financiero en la zona del euro, así como la reaparición del riesgo de ruptura del euro que habría sido especialmente dañino para los países periféricos.

Las economías de la zona euro y del conjunto de la Unión Europea lograron superar en el último trimestre de 2021 los niveles de PIB y de ocupación registrados en el mismo periodo de 2019, justo antes de la pandemia. Según el informe de Eurostat, el PIB interanual aumentó un 5,3% tanto en la eurozona como en el resto del bloque, lo que supone una revisión al alza de una décima en ambos casos.

El número de ocupados también superó los niveles precrisis. En el conjunto del año aumentó un 1,1% en la zona euro y un 1,2% en la UE, después de haber registrado caídas del 1,5% y el 1,4% respectivamente en 2020. La tasa de desempleo ha bajado hasta el 7%. A lo largo del año pasado, las horas trabajadas aumentaron un 5,3% en la zona del euro. Se trata de un repunte significativo si se compara con 2020, cuando se registró una caída del 7,8%. La inflación interanual de la zona del euro se alzó hasta el 5% en diciembre de 2021, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE hasta marzo de 2022. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española crece el 5% en 2021

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2021 un crecimiento en volumen del 5%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se incrementan respecto al año anterior en 4,6 y 0,4 puntos, respectivamente.

La recuperación perdió algo de tracción en la última parte del año por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios y el aumento de la incertidumbre registrado en España por la sexta ola. Aun así, el nivel de actividad se quedó al cierre a 4 puntos básicos del máximo precrisis alcanzado en el cuarto trimestre de 2019.

La ampliación de las garantías públicas ha sido fundamental para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica.

La inflación se incrementa en diciembre de 2021, hasta el 6,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2021 en el 6,5% interanual, superior en un punto al registrado en noviembre (5,5%) y el más alto desde mayo de 1992. El principal responsable de esta subida es el fuerte incremento de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 4,35% en 2021, mientras que el desempleo descendió en 615.900 personas, situándose el total de parados en 3.103.800, lo que supone una bajada anual del 16,56%. La tasa de paro se sitúa en el 13,33%. Al igual que el año anterior, hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. En el último trimestre del año, el 7,9% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días y el 5,7% lo hizo, pero con menor frecuencia.

La población activa en el último año ha crecido en 224.700, acumulando 23.288.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,97%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en todas las Comunidades Autónomas, destacando en términos absolutos Andalucía, Cataluña y Canarias, y en términos relativos Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha. La tasa de actividad se situó en el 58,65%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

La crisis sanitaria del COVID-19 está teniendo un elevado impacto en la economía española, que registró una caída del PIB del 11% en 2020, uno de los mayores retrocesos de los países desarrollados. Más allá de su enorme magnitud en términos agregados, una característica muy destacable de esta crisis es el impacto desigual por sectores y por regiones. Esta asimetría emana, sobre todo, del hecho de que las restricciones adoptadas por las autoridades para contener la propagación del virus hayan concentrado sus efectos sobre determinadas ramas de actividad. En ILUNION, en concreto, las actividades afectadas con mayor intensidad han sido Hoteles, Lavanderías y Retail.

El 25 de octubre de 2020, a través del Real Decreto 926/2020, se declaró el Segundo Estado de Alarma Sanitario que ha estado vigente hasta el 9 de mayo de 2021.

Los avances registrados en el transcurso del año 2021 en el proceso de vacunación de la población frente al Covid-19 han ayudado a mitigar la propagación de los contagios y, sobre todo, a reducir la gravedad de la

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valido.redsara.es>)
Firma válida.

enfermedad y, por tanto, las cifras de hospitalizaciones y fallecimientos. Ello ha permitido una flexibilización gradual de las medidas de contención de la pandemia, proceso en el que supuso un hito la finalización, en el mes de mayo, del estado de alarma, no viéndose alterado el proceso de relajación de las restricciones por el repunte de la incidencia observado hasta finales de julio por la menor gravedad de las consecuencias sanitarias. Como consecuencia, la actividad económica ha cobrado un mayor dinamismo desde el comienzo de la primavera pasada, siendo especialmente pronunciado en aquellos servicios que requieren un contacto social más estrecho.

En el Plan Integral Económico y Social de ILUNION se ha establecido que, si bien el año 2021 será el del inicio de la recuperación, no alcanzaremos los niveles de actividad económica anterior a la pandemia hasta el ejercicio 2023.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se procedió a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permitiera acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre tanto de 2020 como 2021 el Grupo cerró por encima de ese objetivo, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 200 millones de euros.

Información financiera 2021 de ILUNION Retail y Comercialización, S.A.

El balance de la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 813.842 euros al 31 de diciembre de 2021 (630.041 euros de fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, la Sociedad forma parte del programa de cash pooling del grupo al que pertenece, Grupo ILUNION, S.L.

Asimismo, los fondos propios de la Sociedad suponen el 18% de su pasivo total. El 30 de abril de 2020, la Sociedad formalizó un contrato de préstamo ICO con el banco Sabadell, por el cual se le otorgó un préstamo mercantil a interés variable por importe de 8 millones de euros. La liquidación de los intereses es anual revisable cada periodo. El préstamo cuenta con un periodo de carencia de 24 meses y los periodos de amortización ascienden a 48 meses con pago a fin de mes.

En relación a la evolución del negocio, la Sociedad ha registrado un importe neto de la cifra de negocios por importe de 28.361.166 euros en el ejercicio 2021 (26.613.809 euros en el ejercicio 2020). Asimismo, el resultado de explotación es negativo para ambos ejercicios el mismo asciende a 1.784.900 euros en el ejercicio 2021 (5.450.574 euros en el ejercicio 2020).

La Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su Accionista.

3. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha cambiado radicalmente la perspectiva económica de 2022 y los años siguientes. Las nuevas amenazas derivadas de las variantes de la COVID-19 han pasado a segundo plano, Tanto el Banco Mundial como la ONU, en sus respectivos informes de Perspectivas Económicas Mundiales previos a la invasión, vaticinaban un crecimiento de la economía mundial entre el 4%-4,1% para 2022 y 3,2%-3,5% para 2023. Sin embargo, diversos bancos americanos y suizos (J.P. Morgan, Bank of America, Barclays y Credit Suisse) ya han revisado sus previsiones y sitúan el crecimiento para 2022 entre el 2,4% y el 2,8% y la inflación entre el 4,6% y el 6%.

Esta situación se agrava más en el caso de Europa por su dependencia energética de Rusia. Pero no sólo los precios del gas natural y del petróleo se han disparado, el trigo se encuentra en máximos de 14 años y otras materias primas llevan el mismo camino como el maíz o el aceite de girasol. Una alta inflación y el prácticamente nulo crecimiento previsto podrían llevar a la zona euro a una situación de estanflación.

En el contexto actual, un alza de tipos por parte de los bancos centrales sería contraproducente. Se prevé que el BCE evitará la subida que se esperaba para finales de año y, por el contrario, aumentará la flexibilidad y la disposición de la entidad para comprar deuda adicional en caso de que sea necesario.

En España, FUNCAS auguraba un crecimiento del PIB del 5,6% en 2022 (igual que la Comisión Europea pero lejos del 7% previsto por el Gobierno) y 3,5% en 2023 (4,4% para la Comisión Europea), permitiendo la recuperación

del nivel de actividad anterior a la pandemia en el primer trimestre de ese año. Estas previsiones colocaban a España a la cabeza de la UE, solo por detrás de Malta. El IPC se situaría en el 3,5% y 2% para 2022 y 2023, respectivamente, y era uno de los posibles obstáculos que podría ralentizar el crecimiento de la economía española.

Como miembro de la UE, España ha puesto en marcha las medidas adoptadas por la Comisión Europea en materia de finanzas, tecnología, banca, aviación, energía, comercio, visas, etc, para sancionar la actuación de Rusia. El impacto que este suceso tendrá en el desarrollo de la economía española está aún por ver, pero el BCE estima que podría lastrar el crecimiento en 0,3-0,4 puntos (4,0% anual estimado en enero) sin contemplar un escenario más adverso como el de sufrir una falta de suministro de gas natural de Rusia u otros escenarios geopolíticos, que pueden surgir principalmente ante el creciente aislamiento internacional del Gobierno de Vladimir Putin, la resistencia de Ucrania y cómo evolucione el descontento de la población rusa.

4. Instrumentos derivados financieros

La Sociedad no emplea instrumentos financieros de cobertura de riesgo, debido a que la exposición a los riesgos de precios, crédito, tipo de cambio y liquidez es mínima o inexistente. Todos los pagos y cobros efectuados por la Sociedad se realizan en euros.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

No se han producido transacciones con acciones propias en los ejercicios 2021 ni 2020.

5.2 I+D+i

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D+i.

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes elabora para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Periodo medio de pago

Durante el ejercicio 2021, el período medio de pago a proveedores nacionales ha sido de 41 días (40 días en el ejercicio 2020).

5.5 Información relativa al personal

La plantilla media equivalente acumulada al ejercicio 2021 ha sido de 376 empleados, 248 de ellos son personas con discapacidad (337 empleados, 279 de ellos son personas con discapacidad en el ejercicio 2020).

5.6 Hechos posteriores al cierre

Con fecha 24 de febrero de 2022 ha dado comienzo la invasión de Rusia a Ucrania, dando lugar a una guerra entre ambos países cuyas consecuencias hoy son todavía inciertas.

Los Administradores de la Sociedad han evaluado la exposición de la Sociedad a estas circunstancias determinando, de forma preliminar, que ésta es baja ya que la presencia de las operaciones de la Sociedad en la zona es inexistente y no cuenta en sus operaciones con ninguna dependencia de aprovisionamientos que puedan verse afectadas por cortes y restricciones de suministro.

FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
FIRMADO por: ANTONIO JOSE BAREA GAONA (NIF: 28908386P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Sin embargo, los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evaluación de la situación, con el fin de poder afrontar con solvencia cualquier posible impacto negativo en el conjunto de la economía.

Adicionalmente a lo mencionado con anterioridad, con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos objeto de mención en esta memoria.

5.7 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el estado de Información no Financiera y Diversidad que Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes elabora para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.8 Información no Financiera y de Diversidad

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION cumple con la obligación de elaborar el estado de la “Información no financiera y de diversidad” que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la “Información no financiera y de diversidad” de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020 está incluida en:

- El “Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2021”, que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.
- El “Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2021”, que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundaciononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

Diligencia de Formulación

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores de ILUNION Retail y Comercialización, S.A., han formulado el día 31 de marzo de 2022 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, que se identifican por ir extendidos en 49 hojas de papel ordinario y firmadas todas ellas por los Administradores.

Madrid, 31 de marzo de 2022

ILUNION Retail y Comercialización, S.A. representada por
D. Antonio José Barea Gaona
D.N.I. nº 28908386P

Grupo ILUNION, S.L representada por
D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. nº 33516294G